



**Acto de Junta de Aclaraciones
A las Bases de la Licitación Pública Nacional
No. 00011001-064/07**

En la Ciudad de México, siendo las **trece horas** del día **trece de diciembre del 2007**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Educación Pública, ubicada en la Av. Arcos de Belén N°. 79, Esq. Av. Balderas, piso 2° colonia Centro, se celebró la Junta de Aclaraciones a las Bases de la **Licitación Pública Nacional número 00011001-064/07, referente a la Contratación del Servicio de Fotocopiado**, solicitado por la Dirección de Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 31 Fracción III y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asistieron a este acto son los que se señalan a continuación:

NOMBRE	CARGO
LIC. IVÁN O. PAREDES ESPINOZA	DIRECTOR DE ADQUISICIONES.
C. P. MIGUEL DE J. FLORES GOMEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.
C.P. SIGIFREDO APAC MANJARREZ.	DIRECTOR DE SERVICIOS DE LA D.G.R.M.Y S.
No se presento.	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

Asimismo, se contó con la participación de las empresas cuyas razones sociales se señalan a continuación:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL
C. ARMANDO DEL VILLAR SALAS	ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V.
C. ALEJANDRO LUNA SANCHEZ	MOBARAK Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.
C. RAFAEL GARIN VENEGAS	UR INTERCONTROL, S.A. DE C.V.

El Licenciado Iván O. Paredes Espinoza, Director de Adquisiciones, en nombre de la Secretaría de Educación Pública inició el acto agradeciendo a los presentes su participación, preguntando si entre los asistentes al evento, se contaba con la presencia de representantes de alguna Cámara de Comercio o de algún Organismo no Gubernamental sin que alguien contestara afirmativamente.

Se hizo del conocimiento de los asistentes que **no se recibieron** preguntas por medios remotos de comunicación electrónica COMPRANET.

Conforme a lo establecido en el punto **4.2** de las bases de este proceso, se informa que se recibieron **04** preguntas de parte de los licitantes.



**Acto de Junta de Aclaraciones
A las Bases de la Licitación Pública Nacional
No. 00011001-064/07**

A continuación se da a conocer a los asistentes las siguientes:

ACLARACIONES GENERALES.

DICE	DEBE DECIR
<p>PUNTO 4.5.4 Escrito con el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes incluidos en el servicio que oferte y entregará serán producidos en México y que además contendrán por lo menos un grado de contenido nacional del cincuenta por ciento, Anexo 6 (seis).</p>	<p>PUNTO 4.5.4 Escrito con el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes, en su caso y del servicio que oferte y entregué serán producidos en México y que contendrán por lo menos un grado de contenido nacional del cincuenta por ciento, Anexo 6 (seis).</p>
<p>4.5.5 Escrito bajo protesta de decir verdad mediante el cual manifieste que a fin de dar cumplimiento al artículo 28 del reglamento de la Ley proporcionará a la Secretaría de Economía, en caso de que ésta se lo solicite, la información necesaria que le permita verificar que lo bienes ofertados cumplen con el grado de contenido nacional.</p>	<p>4.5.5 Escrito bajo protesta de decir verdad mediante el cual manifieste que a fin de dar cumplimiento al artículo 28 del reglamento de la Ley proporcionará a la Secretaría de Economía, en caso de que ésta se lo solicite, la información necesaria que le permita verificar que los bienes, en su caso y el servicios ofertados cumplen con el grado de contenido nacional.</p>
<p>7.4 DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN. Conforme a lo establecido en el artículo 31 fracción XIV de la Ley, la convocante adjudicará el contrato respectivo de los servicios que se demandan para cubrir sus necesidades durante el período comprendido del 1 de abril del 2007 al 31 de diciembre del 2007.</p>	<p>7.4 DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN. Conforme a lo establecido en el artículo 31 fracción XIV de la Ley, la convocante adjudicará el contrato respectivo de los servicios que se demandan para cubrir sus necesidades durante el período comprendido del 1 de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del 2008.</p>
<p style="text-align: center;">ANEXO "B"</p> <p>J) "EL PROVEEDOR" deberá prestar el servicio con equipos digitales y multifuncionales de una sola marca, para los equipos tipo A2, B2, G2, D y E nuevos de fabrica ó con un año máximo de haber sido nuevos, comprobable con la factura original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo, emitida por el fabricante de la marca propuesta, y para los equipos tipo A-1, B-1, C-1, F y G, remanufacturados en el año 2007, copia simple y original o copia certificada para cotejo, del certificado vigente emitido por el organismo facultado por la Secretaría de Economía NYCE (Normatividad Y Certificación Electrónica, A.C.).</p>	<p style="text-align: center;">ANEXO "B"</p> <p>J) "EL PROVEEDOR" deberá prestar el servicio con equipos digitales y multifuncionales de una sola marca, para los equipos tipo A2, B-2, G-2, D y E nuevos de fabrica ó con un año máximo de haber sido nuevos, comprobable en la presentación de la oferta técnica, de la(s) copia de la(s) facturas y original para su cotejo y/o copia certificada, emitida por el fabricante de la marca propuesta, y para los equipos tipo A1, B-1, C-1, F y G, remanufacturados en el año 2007, copia simple y original o copia certificada para cotejo, del certificado vigente emitido por el organismo facultado por la Secretaría de Economía NYCE (Normatividad Y Certificación Electrónica, A.C.).</p>

Se les comunica a los licitantes que se realizará un receso para dar respuesta a los cuestionamientos recibidos, por lo que con fundamento en lo previsto por el Artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se les invitó a continuar con esta Junta de Aclaraciones a las Bases de **Licitación Pública Nacional número 00011001-064/07, referente a la Contratación del Servicio de Fotocopiado**, solicitado por la Dirección de Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios a las **16:00 horas** del mismo día.



**Acto de Junta de Aclaraciones
A las Bases de la Licitación Pública Nacional
No. 00011001-064/07**

CONTINUACIÓN DEL ACTO

Siendo las **16:00 horas** del mismo día, se procedió a dar lectura a las respuestas de los cuestionamientos realizados por los licitantes:

EMPRESA: ORGANIZACIÓN MITAMEX S.A. DE C.V.

<p>1.-. PUNTO DE LAS BASES 4.5.3 SE SOLICITAN DOS CONTRATOS MAS REPRESENTATIVOS DE ESTE TIPO DE SERVICIOS Y MAGNITUD SIMILAR. ¿ESTOS SERAN PRESENTADOS SIN PRECIOS, ES ESTO CORRECTO?</p>	<p>LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR LAS COPIAS DE LOS CONTRATATOS OCULTANDO O BORRANDO LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO. SIN EMBARGO, DEBERÁN CONTENER TODO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 4.5.3 DE LAS BASES.</p>
<p>2.-PUNTO DE LAS BASES 4.5.4 Y 4.5.5 AL SER ESTA UNA LICITACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS, NO ENTENDEMOS ESTE REQUERIMIENTO ¿PODRIAN ACLARARLO?</p>	<p>SE CONTESTA CON LAS ACLARACIONES GENERALES A LAS BASES</p>
<p>3.- PUNTO DE LAS BASES 4.5.13 ¿SE REFIEREN A LOS NOM DE EQUIPOS RECONSTRUIDOS?</p>	<p>SI, SE REFIERE A EQUIPOS RECONSTRUIDOS</p>
<p>4.- PUNTO DE LAS BASES 4.5.15 Y ANEXO "A" Y "C" ¿PODRÍAN ACLARAR CON QUE TIPO DE EQUIPOS SE DEBERÁ PRESTAR EL SERVICIO?</p>	<p>DE ACUERDO A QUE SE SOLICITO EN EL ANEXO "C"</p>

Se hace referencia que en virtud de haberse presentado un total de 04 cuestionamientos, mismas que fueron contestadas en lo técnico por el Director de servicios perteneciente a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios (3 y 4), y en lo administrativo y legal por la Convocante (1 y 2), a satisfacción plena de las empresas participantes, por lo que dichos cuestionamientos quedan integrados a las bases concursales que servirán de apoyo para la presentación de las propuestas tanto técnicas como económicas. Finalmente se solicitó a los participantes señalaran si no tuviesen algún otro cuestionamiento, a lo cual manifestaron que se daban por satisfechos con las respuestas obtenidas.

La convocante informó que en términos del Artículo 35 del Reglamento de la Ley citada, se publicará copia de la presente acta en el tablero de avisos de la Dirección de Adquisiciones ubicado en Avenida Arcos de Belén N°. 79, Esq. Balderas, piso 4° colonia Centro, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal, así como en Compranet, a través de los medios remotos de comunicación electrónica, para efectos de notificación de los licitantes que no concurrieron al presente acto.



**Acto de Junta de Aclaraciones
A las Bases de la Licitación Pública Nacional
No. 00011001-064/07**

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto a las **17:00 horas** firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron.

Por la Secretaría

NOMBRE	FIRMA
LIC. IVÁN O. PAREDES ESPINOZA DIRECTOR DE ADQUISICIONES.	
C.P. MIGUEL DE J. FLORES GOMEZ JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.	
C.P. SIGIFREDO APAC MANJARREZ. DIRECTOR DE SERVICIOS DE LA D.G.R.M.Y S.	

Por las Empresas

NOMBRE	FIRMA
C. ARMANDO DEL VILLAR SALAS ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V.	
C. ALEJANDRO LUNA SANCHEZ MOBARAK Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	
C. RAFAEL GARIN VENEGAS UR INTERCONTROL, S.A. DE C.V.	

